

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.
La CRÓNICA se publica los días 3, 6, 13, 20 y 28 de cada mes.

BADAJOS 23 DE MARZO DE 1876.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 878.

LA CRÓNICA.

LA PAZ.

La guerra civil ha terminado. Por fin hemos podido hacer que desaparezca de nuestra desgraciada España ese manantial fecundo de miseria, degradación; el más terrible azote de la humanidad.

A cada uno de los gobiernos que se han sucedido durante ella, debemos parte de este inapreciable beneficio. Todos han trabajado con el mismo afán, aunque con más ó menos fortuna para conseguirlo. Para todos era cuestión de vida y honra y los más han sacucido en la lucha.

El enemigo, fatigado de tanto esfuerzo infructuoso, agobiado por el peso de tanto desengaño, así en lo moral como en lo físico, se ha rendido, quizás incondicionalmente, cubriendo de gloria en su despedida al poder que le asistió en su agonía y dispensándole tan á pesar suyo este obsequio, como voluntariamente llenaban con su presencia nuestra patria de llanto, de luto y desolación.

Gracias, pues, á todos los gobiernos que han tomado parte en esta tan deseada pacificación; y gracias también á todas las clases sociales que han contribuido á precipitar el desenlace, aunque no todas con la misma buena voluntad. De todo se saca provecho, pues por lo menos, se aprende en cada caso su principio, su desarrollo, su fin, que no es poco. Y en este, además de la enseñanza general, hemos podido apreciar mil y mil particularidades que á ninguno será posible olvidar.

Consuelanos la idea de haber conseguido en premio de tantos sacrificios la unidad nacional; nos congratulamos de que ya podrán devolverse á sus familias los hijos que las necesidades de la guerra les arrebataban sumiéndolos en la más horrible desesperación: pronto tocaremos los resultados de la vuelta al trabajo de millares de brazos, que en un momento habían cambiado las herramientas de la fabricación por las de la destrucción: renace la calma, la tranquilidad, y las lágrimas de sangre, se convertirán en lágrimas de consuelo y alegría.

Pero estamos en el caso de dejarnos llevar del entusiasmo que este grande acontecimiento ha producido en casi todos, olvidándonos de sus consecuencias próximas y remotas y de los deberes y atenciones que exigen estas, si han de dar el fruto que deseamos?

No; téngase presente que todos y cada uno de los fenómenos sociales, desde el más grandioso hasta el de menos importancia, pasan y se pierden de vista como hecho histórico; pero, entendiéndose bien, sólo se pierde de vista: porque obedeciendo á la ley universal de transformación se resuelven en otro ó en otros hechos, de los cuales aquel puede considerarse como causa.

A la manera que los agentes ó fuerzas físicas, luz, electricidad, calor, movimiento, se transforman u-

nos en otros según ciertas leyes, manifestando así su identidad de naturaleza, del mismo modo un hecho social, la guerra, por ejemplo, con todos sus horrores, con todos sus elementos, con su febril agitación, se convierte en trabajo productivo, trocando sus máquinas de destruir por máquinas de edificar, el dolor se convierte en alegría, la soberbia, el furor, en dulzura, en mansedumbre, el odio en amor, y sin dejar de ser actividad modifica por completo la manera de ser social. Y cuando estos hechos, cuando estos fenómenos parciales en que se resuelve el hecho general son regidos por leyes contrarias ó poco en armonía con el fin social, suelen dar lugar á la repetición en un tiempo más ó menos largo.

No sería difícil demostrar la existencia de esta ley examinando detenidamente algunos hechos históricos. Pero ni esto hace á nuestro propósito, ni podría reducirse á los límites de un artículo. Si hemos apuntado estas ligerísimas indicaciones, es para que sirvan de fundamento á las ideas que tenemos sobre las necesidades del porvenir, una vez terminada la guerra.

La inmensidad de fuerzas de tensión acumuladas allí con objeto de destruir, háse convertido ó transformado en fuerzas vivas que á torrentes y con la rapidez del rayo, deberán inundar nuestra patria, empapándolo todo, dando luz y vida á todo, para regenerarla y hacerla salir de la horrible postración en que se encuentra.

Aquí se manifestaría por adelantos científicos, allí por los progresos industriales; á este lado por las ventajas de la educación y en todos por la aplicación al trabajo y el bienestar consiguiente.

Pero estas fuerzas benéficas encontrarán á su paso obstáculos que la impidan extenderse más allá de ciertos límites. La ignorancia absoluta en que están ciertas clases sociales, que no les permite conocer los fines que tienen que cumplir. La insuperable codicia de muchos de nuestros ciudadanos que creen al mundo formado para su uso exclusivo. Estos obstáculos son sin duda alguna, difíciles de vencer.

Pero contamos con una fuerza de desprendimiento capaz de hacer desaparecer todos los obstáculos que se opongan á nuestro progreso, por insuperables que parezcan: una fuerza que actuando constantemente se amolda de tal modo á la resistencia, que según ésta, la vemos aumentar y disminuir su potencia, ya se concentran en un solo punto, ya se divide para apoyarse en distintos, acomodándose al obstáculo, como el aire á nuestro planeta, ciéndonle por todos lados, rodeándolo en todas direcciones: una fuerza que solicita atiende á todas las necesidades sociales, multiplicándose como la madre cariñosa para atender á todas y cada una de las del hijo de sus entrañas, del ser en que se ve reproducida y en quien ha de prolongar su existencia en el tiempo y en el espacio.

Esta fuerza tan universal, es la Libertad.

La libertad que la vemos en todas

partes aunque bajo distintos aspectos. Es *unidad* en la especie, es independencia en las naciones; es conciencia en el individuo; es á la vez causa y efecto. Conciencia, hermana á los individuos; les separa prudencialmente en naciones para los fines de la administración y eleva al hombre sobre todos los seres, ninguno de los cuales puede conocer y *conocerse*.

La libertad, que no es susceptible de freno, de reforma de sujeción á cálculos, más ó menos prudentes, porque es anterior y superior á todos ellos.

La libertad es una fuerza que tiene la inmensa virtud de inclinar todas las tendencias en el sentido del bien.

Es una interpretación viciosa la que se dá á ciertos hechos, suponiendo hijo del exceso de libertad, lo que sólo es hijo de nuestra ignorancia. En primer lugar, porque lo que es esencialmente bueno no puede cambiarse: lo esencial es permanente; y si alguna vez no se armonizan en la apariencia la libertad y el hecho, ve el mal en este, no en aquella. En segundo lugar; porque en nuestra ignorancia hacemos depender un hecho cualquiera de otro que le precedió en el tiempo, sin tomarnos el trabajo de examinar todas las relaciones que puede haber en los mismos.

Supongamos suprimida la fuerza de atracción en un momento dado, en uno ó muchos puntos del globo: nos veríamos arrastrados fatalmente, ó impulsados quizás, hacia otros planetas, con los cuales chocaríamos sin duda y cuyo accidente nos había de parecer poco agradable.

Queremos suponer más; queremos suponer que tuviéramos tiempo de reflexionar sobre este hecho y tratáramos de averiguar sus causas. No tenemos antecedentes de esa pérdida de fuerza, porque nuestros escasos medios de conocimiento no nos permiten elevarnos tan pronto á la verdadera causa. Sabemos únicamente que la atracción obra en el sentido de aproximación de los cuerpos, que es el fenómeno observado; y sin aspirar á más, condenamos á dicha fuerza en nuestra mano, fundándonos no en su condición porque es buena y necesaria, sino en su cantidad: es excesiva y hemos de moderarla. ¡Y con que poco trabajo hubiéramos comprendido la verdadera causa! Con sólo tener en cuenta que la universalidad y necesidad de la fuerza no le permite crecer y decrecer: que el crecimiento y decrecimiento es relativo y aplicable sólo á lo concreto y evolucionamos el raciocinio comparando términos distintos.

Si queréis obtener grandes y benéficos resultados del hecho llevado á cabo; si queréis darle la mano á nuestra desdichada nación para que salga del fango y la postración, elevándose á la prosperidad y que consiga la tranquilidad que merece, por su honradez y sufrimiento, dadle á manos llenas libertad; mejor dicho, no le impidáis que disfrute lo que legítimamente le pertenece.

No condeneis á la libertad, como en el ejemplo anterior no condenaríamos la atracción, porque el resul-

tado será fomentar los males que pretendéis combatir. Entonces mirad esos casos, observad defectos de libertad y extended su acción benéfica á todos los males, que por su contacto se convertirán en bienes.

La ignorancia que nos envuelve, la codicia que nos devora, el desorden y agitación tan generales, hijos son de la falta de libertad que es la luz; y el resultado de estos males, parciales suele ser otro mayor, si se asocian convenientemente.

No pongáis trabas al ejercicio de la libertad que sin libertad no hay inteligencia, sin inteligencia no hay amor al trabajo, sin trabajo no hay riqueza, sin esta no se concibe la tranquilidad y sin tranquilidad no pueden disfrutarse los goces á que el hombre tiene derecho en este mundo, ni cumplirse los fines de la humanidad.

Dos grandes calamidades amenazan hoy seriamente á una gran parte del suelo de esta provincia, y con especialidad á lo que constituye el término rural de Badajoz.

La primera tiene origen en la falta de lluvias, falta que comienzan á sentir nuestros campos, y cuyo remedio sólo podemos esperar de la clemencia del Cielo. La segunda, debida al desarrollo de la langosta en fabulosas proporciones, pudiera con seguridad corregirse apelando á medios extraordinarios, bien al alcance de la inteligencia humana.

Ni los elementos de que dispone nuestro pueblo; ni los sacrificios á que todos sus vecinos están dispuestos; ni la incesante actividad desplegada por nuestras autoridades, han de dar por resultado en la segunda de las calamidades que nos amenazan otra cosa que un beneficio efímero, que un trabajo rudimentario.

La falta de brazos, la escasez de recursos y el estado financiero de la Diputación provincial y de los Municipios, son bastante causa para que, fijando el Gobierno sus ojos en la provincia de Badajoz, una de las más productoras de España, acuerde medidas que salven nuestra riqueza y nuestros intereses.

En los países en donde se hace administración, allí donde se posponen las conveniencias particulares al bien general; los encargados de su gobierno, en casos análogos á los en que hoy se encuentran algunas de las provincias de España, adoptarían de seguro disposiciones extremas á fin de hacer menos sensible la calamidad indicada que tanto preocupa hoy los ánimos, y á tan terribles consecuencias puede dar motivo.

Esos valientes soldados que acababan de levantar la más brillante de las páginas en la historia de la civilización y del progreso del pueblo, esos héroes que ayer derramaron su sangre en defensa del santo principio de la libertad y del derecho, á quienes desde las columnas de nuestro periódico enviamos la más sincera expresión de nuestra gratitud, estamos seguros que con resuelta y generosa voluntad, contribuirían gustosos á modificar favorablemente la hoy tristísima situación del pue-

blo extremeño, si el Gobierno acordase dedicarlo al servicio de extinción de langosta, servicio preferente al que después de restablecida la paz puedan prestar en cualesquier otro punto.

En este sentido parece que se han hecho vivísimas gestiones, con especialidad por el Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial, á las cuales no dejarán de prestar todo su apoyo los hombres influyentes de la provincia, poniendo cuanto de su parte esté á la realización de tan justo y laudable propósito.

En el término rural de esta ciudad cuatromil de aquellos soldados repartidos en secciones de á ciento por los diferentes caseríos, acaso serían suficientes á salvar en su totalidad la cosecha amenazada, sin que deba temerse por obstáculo al tratar de enviarlas á esta provincia la falta de locales donde acomodarlos porque cuando la capacidad de los cuarteles no fuese bastante, ni lo fuesen tampoco las casas de campo, los vecinos que siempre tienen abiertas las puertas de las suyas á aquellos héroes, dispuestos están á recibirlos como vulgarmente se dice, con los brazos abiertos, dejando á su bienestar y á su provecho, cuanto á su provecho y á su bienestar puedan y deban dejarles.

Aunque no es tan conocido para la CRÓNICA el estado alarmante en que por virtud de la terrible calamidad se encuentran algunos pueblos, el clamoreo que de ellos se deja sentir, clamoreo que naturalmente llega á la capital, nos pone en el deber de hacer para ellos la misma reclamación que hemos hecho para el nuestro, suplicando al Gobierno ponga á su servicio el número de hombres que las necesidades exijan.

Salvar la cosecha de nuestro suelo es una grande empresa que impone al Gobierno de la Nación grandes sacrificios.

De otro modo, ni los contribuyentes podrán satisfacer en el presente año sus impuestos, ni el estado de indigencia en que precisamente han de quedar les permitiría hacer labores para el venidero, sin que haya capital por atrevido que sea que quiera correr un riesgo tan seguro como inevitable.

Nadie debe tener en este asunto mas interés que los llamados conservadores, porque no solamente á ellos es á quienes mas directamente ataca la calamidad sino porque en el estado de miseria á que pudiéramos venir mañana, todas las demás clases les exigirían justamente una responsabilidad tremenda.

La *Gaceta Internacional*, en su número del día 16, inserta en sus columnas el discurso que Mr. Gambetta pronunció en Lyon. Como el tema tratado por el orador, puede servir de enseñanza para nosotros por los muchos puntos de contacto que por lo pasado y presente tiene, entresacamos algunos párrafos seguros que los verán con gusto nuestros lectores.

«Examinamos, dice, en primer lugar, á qué necesidades inmediatas se debe responder. Para esto hay que interrogar al país, saber lo que quiere y lo que reclama. Cuando se busca la nota dominante de estas elecciones, se vé que Francia entera, en el Norte como en el Mediodía, ha combatido con su enérgica adhesión al principio republicano, al partido clerical, tanto en el interior como en el exterior. (Aplausos.) Desde hace cinco años, gracias á nuestras desgracias y también á nuestras debilidades, hemos visto surgir un partido que bajo el manto de la restauración monárquica ocultaba otras miras no menos peligrosas. El verda-

dero motor de la coalición reaccionaria, el guía, lo más peligroso, en fin, para el porvenir del país, era el espíritu clerical. Desde que la Asamblea de 1871 comenzó á funcionar, se ha podido observar la dominación de una política clerical, que jamás se ha desmentido. Esta política se empezó á manifestar con la célebre petición de los obispos, en la que, sin tener cuenta de la situación del país, hablaba nada menos que de echarnos encima una potencia temible, que con nuestro concurso ha subido del tercer rango al segundo, una potencia unida por interés corazón y aspiraciones con Francia, que quiere marchar con ella en las ideas del progreso, que no ha deseado nunca más sino estar de acuerdo con nosotros, con la cual en suma, estamos hechos para vivir en armonía: Italia.

«A seguida se ha formado una especie de liga del siglo XVI; se han creado asociaciones para los peregrinos, para la fabricación de milagros, para la composición de círculos obreros etc., etc., y por doquiera se decía en esas reuniones que era preciso proceder al entiero civil de los principios de 1789. (Eso es Bravo) La administración toleraba estos movimientos y dejaba hacer, en contra de las leyes. Así hemos visto crecer y desarrollarse entre nosotros los siervos del Señor, hasta tal punto que Francia parecía el refugio de todos los cristianos de la cristiandad. (Risas.) Y mientras tanto, se persiguía implacablemente el principio civil en la aldea, en la escuela, en la justicia, hasta en el ejército. Este sistema que invadía el Estado, la administración, extendía ya la mano sobre el código y quería subordinar el matrimonio civil al matrimonio religioso; era conducido con tatarmonía que Francia ha tenido miedo y se ha rebelado contra el espíritu teocrático que se apodera de todo cuando no se le señala su parte. (Aplausos)

Por esto habeis visto las aldeas y las ciudades refugiarse al lado de su verdadero protector, el republicano, defensor de las libertades civiles. Así se se explica, en las votaciones parciales, el voto de las aldeas en favor de la república. La aldea ha votado por la república á fin de proteger el matrimonio civil, la enseñanza civil, fundados por la revolución francesa. (Aplausos). Pero, el espíritu clerical que no se desmiente nunca, que prosigue sus conquistas de un modo subterráneo, el espíritu clerical no se dá por derrotado. Esta Asamblea después de haber posado la mano sobre la enseñanza primaria, posó la mano sobre esta luz: la enseñanza superior. (Bravos frenéticos) Este conjunto de tentativas de conquistas, de usurpaciones realizadas sobre la sociedad francesa, habian excitado las aprensiones de Europa, y ya creía ver en esta recrudescencia del espíritu ultramontano el punto de partida de una política exterior ultramontana, que podía instigar á una guerra general. Se habrían querido dividir todos los pueblos y el mundo en dos campos: los que estaban por el Vaticano y los que estaban por el pensamiento libre. (Es verdad—Aplausos.) A. I. de un extremo á otro de Europa, al día siguiente de las elecciones no habeis oído mas que un grito; que Francia iba á volver á tomar su verdadero papel al frente de las naciones, para defender el libre examen y el pensamiento libre.»

Con motivo del último discurso del Sr. Cánovas del Castillo en el Congreso, es objeto de viva discusión por parte de los periódicos de Madrid la doctrina sentada en aquel sobre inmunidad parlamentaria. A este propósito dice nuestro colega *La Nueva Prensa* lo siguiente, con cuyas apreciaciones estamos en todo conformes. «Será *La Patria* muy sincero de-

fensor de la inmunidad parlamentaria, pero es la verdad que ni nos lo pareció el sábado ni tampoco hoy da grandes pruebas de ello al replicarnos.

Sirva en buen hora el colega los intereses que quiera, amóldese á las exigencias que á él y á otros se le hagan, y sustenten la teoría que mejor cuadren á su propósito; pero no diga que la inviolabilidad e inmunidad parlamentaria subsisten desde el momento que las considere limitadas.

Cualquier límite las destruye, como la mas pequeña mancha hace perder la virginidad. Todos gozamos de inmunidad mientras no cometemos un delito, y si esta es la teoría que aplica el colega á los diputados, claro y evidente será que quedan sometidos en todo á la ley común.

Lo que hay en esto es que no pueden considerarse como delitos los actos y opiniones del diputado en el seno de la representación nacional.

Pretender como algunos quieren, y bien claramente lo han dicho, que los diputados no pueden emitir opiniones contrarias á lo preceptuado en la ley, es un absurdo inconcebible, pues entonces ¿como serian reformables las leyes? ¿Como se derogarian y sustituirían por otras en parte ó en todo contrarias á las vigentes, en un momento dado? La ley será inmutable desde el instante en que se considere criminal en el diputado todo propósito de reforma y á partir de aquí, todas las legislaturas y todo gobierno serian imposibles. ¿No lo comprende así el colega?»

De las palabras que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros pronunció en el Congreso contestando al Sr. Sagasta, se desprende que las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, se constituirán por medio de un sistema electoral, que no es el últimamente practicado. Si como se vé, la opinión del Sr. Cánovas prevalece entre la mayoría del Congreso, que si prevalecerá, la cosa vá despacio y aquellas Corporaciones seguirán por mucho tiempo en estado de interinidad.

Muchos y de vital interés son los problemas que en las últimas sesiones de Cortes se han planteado y que la prensa discute y algunos entre aquellos, será objeto de una proposición por parte de varios diputados de la minoría. Maravilla en verdad causan, las teorías del Sr. Cánovas sobre el origen de los poderes, la inviolabilidad del diputado y otros, la mayor parte de las cuales creimos sencillamente que estaban ya definitivamente juzgados.

Por el Ministerio de Fomento se ha consultado al de la Guerra si será posible destinar algunas fuerzas del ejército á los trabajos de extinción de langosta en varios puntos de la provincia de Ciudad-Real, donde escasean los brazos, como sucede en los terrenos de la Alcañal y zonas limítrofes á las provincias de Toledo y Badajoz.

Segun decreto que antes de ayer publicó la *Gaceta*, la revista de Abril será la última que pasen en las filas del ejército los soldados procedentes de la quinta extraordinaria de 1874. Los del reemplazo de 1871 y 1872 pasarán á la reserva respectivamente en los meses de Abril y Mayo. Justo era devolver á sus casas, los que por tanto tiempo han sufrido penalidades

sin cuento, luchando contra las das carlistas.

Los diputados de las dos provincias extremeñas se han dividido comisiones para mejor facilitar resolución de asuntos que á aquellos interesan. Entraña el mayor interés la que tiene á su cargo el promover la rebaja del arancel de Aduanas entre España y el vecino reino por ventajas que á todos reportaría y tal supuesto esperamos que los diputados muestren en este particular todo el celo que el asunto merece.

Parece que se trabaja activamente á fin de que sea repuesto en su destino el antiguo y celoso funcionario D. José María Matamoros, oficial de la sección de Fomento de esta provincia, de cuya cesantia nos hemos ocupado en uno de nuestros números anteriores. Celebrariamos que aquellas gestiones diesen un resultado favorable por nuestro particular amigo Sr. Matamoros.

Es causa del mayor disgusto tanto en la capital como en los pueblos de la provincia, el olvido en que se tiene por el Ministerio de Fomento el expediente de la línea directa de Ciudad-Real á Madrid. Se espera que en caso de no resolverse en un breve plazo, los diputados de las provincias interesadas interpeiarán al Gobierno.

Por falta de número bastante de vocales, no pudo ser aprobado el domingo anterior por el Comité de la Sociedad para la traida de las aguas, el pliego de condiciones del Sr. Passat sobre indicado proyecto. Se espera llenar esta formalidad dentro de breves días, única que falta para que dicho señor ofrezca el asunto á una casa extranjera y comenzar inmediatamente las obras.

Terminadas las fiestas que por la paz se celebran, se espera la venida del Conde de la Cañada nombrado Capitan general de Extremadura.

Acceptado que sea en definitiva por el Ayuntamiento, la proposición de la Sociedad del teatro, se darán comienzo á las obras y el mayor impulso para que quede terminado en un plazo breve. Así lo hemos oído asegurar á varios individuos de aquella.

En la mayor parte de los pueblos de esta provincia ha sido festejada la paz en los días 21, 22 y 23 del corriente.

Se nos remite para su inserción el siguiente estado.

En la segunda decena de Marzo se han registrado en este Juzgado municipal los nacimientos y defunciones que marca el adjunto cuadro.

NACIDOS.		MUERTOS.	
VARONES.	HEMBRAS.	VARONES.	HEMBRAS.
15	10	9	6

Total nacidos, 25. Total muertos, 15.

Badajoz 21 de Marzo de 1876.—El Juez municipal, Francisco Paez de la Cadena.

VARIEDADES.

Con las serenatas de costumbre parecía inaugurarse en la noche del sábado último las alegres huelgas que con motivo de haber entrado en Madrid el ejército vencedor del Norte, han tenido lugar en esta ciudad en los días 20, 21 y 22, enlazándose estos festajos con los habidos el día de San José, al que vimos en pública procesion el Domingo último, quemándose vistosos fuegos artificiales en festividad del mismo al lado de la ermita, en cuya fachada se ostentaban caprichosas lútes y en sus inmediaciones se habían fijado numerosos puestos de dulces, licores, buñuelos y cuanto constituye lo que entre nosotros se conoce por el nombre de velada.

Colgaduras en la mayor parte de las casas, iluminación en casi todos los balcones, repique de campanas, músicas en la plaza de la Constitución, toros con cuerda, limosnas á los pobres, comida extraordinaria en los asilos benéficos y tres bailes públicos es lo que ha formado hasta el día de ayer las indicadas fiestas, fiestas que como eran en celebracion de la paz, pudiéramos decir que al terminarse hemos quedado en paz y en gracia de Dios. Ni un sólo disgusto, ni una leve disputa ha tenido lugar entre los dedicados á estas fiestas, á escepcion de una contienda provocada por dos valientes y celebrada en la tarde del 19, y al tratar de evitarla, fué herido por uno de ellos un anciano y honrado guardia municipal, demostrándose una vez más la verdad de aquel adagio ó refran castellano de que «no hay funcion sin tarasca».

Débil ya el incesante movimiento en que por espacio de cuatro dias se venia agitando nuestro pueblo y como á las nueve de la noche del de ayer, despues de haber oido algunas piezas que la música municipal habia tocado en la Plaza de la Constitución, los aficionados al arte de Orfeo que pueden desahogadamente tirar, como suele decirse, dos pesetas al aire, echando una nueva cana á éste, se dirigian á los salones del Conservatorio de la Orquesta española, donde más tarde tuvieron sus oídos la fortuna de percibir los ecos de aquella, que lanzó á su iluminado espacio las preciosas notas que constituan un caprichoso preludio, admiran lo el gusto con que fué ejecutada la sinfonia de la ópera Zampa, y prodigan los aplausos á la Srta. Suarez que con un aria coreada de la ópera Lucrecia Borgia terminó la primera parte del programa de la fiesta. En la segunda, y despues de una sinfonia de Beethoven, los Sres. Conde y Morales ejecutaron en el violoncello y piano «Souvenir de Sonámbula», tan á la perfeccion, que el público lo hizo salir de nuevo á la escena, para darles pruebas de su entusiasmo. Con mucho gusto fué oido el acto tercero de la ópera Hernani, y aplaudidos los artistas que tomaron parte, finalizando el cuarto concierto con música de Barbieri Weber y Gounod, tambien muy aplaudidos.

ENIGMA.

Se descifra tomando de cada estrofa por el orden en que van colocadas, una palabra, y reunidas las cinco han de formar un adagio, refran ó proverbio muy conocido.

Quisiera hacer un soneto,
(Cosas que yo no hago bien)
Y en el tratar de un sujeto
A quien por mor de un belen
Hánle faltado al respeto.
Mas ya que el nimen fatal
No me permita escribirlo
Aunque tambien lo hago mal,
Narraré en metro sencillo
Un disgusto conyugal.
Al descubrir una trama
Amorosa, duros dardos

Lanzó á su esposo una dama,
Pues de él afirmó la fama
Que anda siempre á picos pardos.
Y segun he oido contar
La esposa por ser celosa
Mal lo tiene que pasar,
Pues él le piensa pintar
Un jabeque en la flosa.
De su pasion ella eselava
Viendo en la calle á una bella
Que su esposo cortejaba,
Arrancóle un rizo ella
Y aquí mi cuento se acaba.

CHARADAS.

Una polla conocida
que es una tervia con dos
en un segunda con prima
hizo leche con arroz.
Como es á más muy golosa
con gracioso san fagon
y mucha sal y sandunga
y sin miedo ni temer
á críticas oficiosas,
asomada á su balcon
la golosina antedicha
para comerla si co.
Al verla un muchacho guapo
que es un pollo como el fant
y que segun se asegura
trata de hacerle el amor;
frente á la casa de aquella
parándose, le pidió
por caridad que le diera
á probar de aquel arroz.
Segun llevamos ya dicho,
ella que es tervia con dos
tiróle segunda y prima,
y al tirárselo manchó
el sombrero y el gaban,
las botas y el pantalon,
la corbata y la camisa
de su rendido amator;
manchando tambien al paso
de aquella casa en cuestion
el todo que en su fachada
ostenta negro color.

En prima y dos se bautiza;
y á la tres, en año sedó
el todo de esta charada
le sirve de abrevadero.
Las soluciones en el número próximo.

SONETILLO.

RESEMBLANZA.

Son dos diamantes sus ojos
que despiden luz ardiente;
la tez blanca y trasparente;
corales los lábios rojos:
Esmeraldas los despojos,
su voz pura y elocente,
florido prado su frente,
y poéticos los antojos:
Su ingenio relloba el brillo
De tan sin par hermosura,
que es de carácter sencillo;
Y á esta bella criatura,
le ha salido un lebanillo
por bajo de la cintura.

A. VARGAS.

GACETILLAS.

No es tan fácil como parece.—¿Qué reis conocer en pocas palabras el arte de agradar en el mundo y de dar gusto en la conversacion? Os lo voy á decir.
No habéis jamas de vosotros ni de vuestras cosas.
Escuchad sin interrumpir jamas á los que hablan, aunque hablen de ellos mismos.
Despues de esto medid vuestras fuerzas para hablar y escoged tiempo y asunto.
Escuchad á los sabios, y con ellos sed parcos en vuestras palabras.
Hablad cosas serias con los hombres sensatos.
Sed prudentes y sufridos con los necios.
Hablad bagatelas con las mujeres de buen humor.
Ven solo en todos los hombres lo que haya en ellos de bueno.

Haced la vista gorda para sus defectos.
Tened, en fin, presente que vivis en sociedad, no por vuestros sino para complacer á los demás.
Sino tenéis valor para observar esta conducta, si os repugna, dejad el campo y retiraos.

Anécdotas.—Un obispo puso en su testamento, la siguiente cláusula:
—Nada deo á mi mayordomo, porque hace diez y ocho años que me sirve.

Un oficial, amigo íntimo del príncipe de Orange, al ir á emprender el ejército una marcha repentina, le rogó encarecidamente que le dijese en confianza el punto á donde se dirigian:
—¿Me guardareis el secreto? preguntó el príncipe.
—Os juro que soy incapaz de faltar á la confianza que hagais de mí.
—Así lo creo. Pero decidme, si vos poseis el don de poder guardar un secreto ¿creéis que Dios me haya negado esta gracia?

Hallábase agonizando un pobre labrador, fué su hijo á buscar al cura para que lo auxiliase; pero estuvo llamando mas de dos horas á la puerta. Entró, por fin, y el cura le dijo:
—¿Por qué no llamabas mas fuerte?
—Por no despertar á V.
—¿Qué tiene tu padre?
—Señor, cuando sali de casa, lo dejé agonizando.

—Segun eso, dijo el cura, ya habrá muerto, y solo nos resta enterarlo.
—Ah! no señor, nada de eso. Se me olvidaba decir que el tío Anton el melonero, que estaba allí, me ha ofrecido entretenerlo hasta que V. vaya.

Un caballero particular despidió en el mismo dia al sastré y al barbero que le asistían; y habiéndole preguntado la causa, contestó:
—Los he despedido, al uno porque rapa mucho y al otro porque rapa poco.

La Ilustracion Española y Americana.—Hemos recibido el número 9, año 20 de esta acreditada revista, cuyo sumario es el siguiente:

Texto.—Crónica general; por D. José Fernandez Bremon.—Nuestros grabados, por D. Eusebio Martinez de Velasco.—El diablo nuevo (conclusion), por José de Castro y Serrano.—Una conquista de la civilizacion moderna, por Lucrecio.—Las violetas (artículo de primavera), por D. Ricardo Sepúlveda.—Repesalias, poesia, por D. Eusebio Sierra.—La envidia, cuadro de costumbres (continuacion), por don Manuel Juan Diana.—Libros presentados á esta Redaccion por autores ó editores, por V.—Anuncios.

Grabados.—Retrato del R. Excmo. Sr. Marques de Barzanallana, presidente del Senado.—Expedicion española á Joló: panorama aproximado del archipiélago Joloano, é indicacion de los buques expedicionarios.—Últimas etapas de la guerra civil, segun dibujos de los Sres. Balaca, Pellicer y Becerro: Burqueto: colegiata y cruz románica de Roncesvalles; Estella: Peñasco y cruz de los castillos; Pamplona: Entrada de S. M. el Rey en la poblacion, el 28 de Febrero; Boca de la Sima de Igúzquiza, de lúgubre memoria en las cercanias de Estella; el fuerte de Montejuirra (tomado el 18 de Febrero); Estella: Entrada de S. M. el Rey en la poblacion; el 3 del actual.—Revista extranjera ilustrada: Bayreuth (Baviera); teatro para representaciones modelos de las óperas de R. Wagner (exterior é interior).—Retrato de M. John Lemoine; nuevo académico francés; director del Journal des Débats.—Exposicion de Filadelfia: pabellón de Mujeres (Women's Pavilion), en Belmont Avenue.—Viaje del príncipe de Gales á la India: vista panorámica de Calcutta y Casa del Gobierno (Government House) desde el arco del Sudeste; en la misma poblacion.

El periódico para todos.—Continúa llamando extraordinariamente la atencion del publico, tanto en España como en América, este notable periódico: Sus novelas, artículos recreativos y grabados, son cada vez más interesantes; y como prueba de lo dicho, basta examinar el núm. 11 de esta publicacion, en el presente año de 1876, cuyo sumario es el siguiente:

Texto.—La taza de porcelana, novela original por D. Pedro Escamilla.—Delimpiotas á empresario, por D. Antonio de San Martin.—Historia de un sombrero blanco: impresiones de viaje, por D. Torcuato Tarrago.—El amor paternal, por D. Ramon Garcia Sanchez.—Por el ojo de la cerradura, por D. Torcuato Tarrago.—Seccion de América, por el mismo autor.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.
Grabados.—La taza de porcelana.—El amor paternal.—Por el ojo de la cerradura.—Casos y cosas (tres grabados).
Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias, y se suscribe en todas las librerias, ó bien dirigiéndose, con su importe de los números que deseén recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Olivar, 6, principal, Madrid.

Unguento y Pildoras Holloway.—Para conocer la eficacia de estas medicinas lo único que se necesita es ensayarlas una vez. No hay llaga esterna ni inflamacion interna que pueda, por largo tiempo, existir en presencia de las virtudes refrigerantes, y sanativas de dichos medicamentos. Cualquiera que sea la naturaleza del mal, reciente ó crónica, superficial ó arraigada, cederá á las virtudes curativas de los nobles remedios Holloway, de los que puede hacer un uso conveniente cualquier persona que lea con atencion las instrucciones impresas que acompañan á cada caja de Pildoras y bote de Unguento y que están concebidas en los términos mas claros que es posible imaginar. Tanto el hombre de negocios que se vé precisado á llevar vida sedentaria como el aficionado á los placeres hallará en las Pildoras Holloway un tesoro inestimable.

CATÁLOGO GENERAL.

de la Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, fundada en 1815: su Director propietario D. C. A. Saavedra.—Paris: 55 Rue Taitbout, Madrid: 31 calle del Sordo.

Es la primera vez que se publica (es el 21º) con anuncios interesantes para la farmacia, perfumeria, comercio é industria. Como los anteriores, comprende las principales especialidades de Francia, Inglaterra, Austria etc., apuntando los cuatro precios (por mayor y menor en España y Francia,) que deben conocer los Sres. farmacéuticos ó comerciantes.

Muchos al por mayor son mas bajos, ninguno mas alto que los de los mismos especialistas ó fabricantes Recibiendo en mercancías una parte de los anuncios que tiene arrendados á los mejores periódicos Hispans-Portugueses, puede cederlos y los cede siempre sin beneficio alguno. Por otra parte no cede á sus treinta años de relaciones con su clientela extranjera, há conseguido y cede rebajas excepcionales.

Vende esta agencia á los precios por mayor ya sea de Paris embaage porte y aduena por cuenta del comprador, ya de Madrid, libre de todo gasto. Pago á treinta dias, fecha de la factura, en letras contra la capital donde se hagan los pedidos.

Desde 1845 su casa de Madrid tiene un Stock de las especialidades extranjeras mas en boga. Si careciese de algunas, su casa de Paris las remitiria juntamente con todos los productos que se necesitan y á los precios mas favorables. Tambien remitirá su casa de Madrid á las provincias, cuantos géneros hay en la Corte. Unos y otros envios marcharán á las 48 horas de haber recibido las órdenes; porte de cuenta del comprador. Las personas con las cuales no tiene la Agencia el honor de estar en relaciones, se serviran acompañar sus pedidos de los fondos ó buenas referencias.

Importante: La Agencia se encarga hace treinta años además de toda clase de comisiones entre España y Europa ó America, de los cobros á subditos españoles en el extranjero, ó extranjeros en España, de la toma y venta de privilegios; en fin de los trasportes, cuya práctica ha probado durante los muchos años que ha representado á las compañías de ferros-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante y de Paris á Lyon y el Mediterraneo para su tráfico internacional.
Paris 55 Rue Taitbout; Madrid, 31 calle del Sordo.

NOTA. Nuestras casas de Paris y Madrid y nuestros conocidos depositarios de provincias distribuyen gratis, este 21º catálogo. Escribir franco.

En Badajoz en la redaccion de este periódico.

FINCA EN VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una Hacienda nombrada Trasierra, á una legua de la estacion del Pedroso (camino de hierro de Mérida á Sevilla) situada en lo mas pintoresco y accidentado de Sierra Morena, compuesta de mas de cuatrocientas aranzadas de olivar y mas de setecientas fanegas de tierra calma y montuosa pobladas en parte de encinar, alcornoque, pinar, alameda, huerta y mas de dos mil matas de castaño en diferentes pedazos. Tiene un gran caserío con capilla, habitaciones para el dueño y para trabajadores. Prensa y viga para aceitunas. Almacén de aceite, trojes, cuadras y otras dependencias. Dentro de la misma finca y en diversos parajes hay otros caserios mas pequeños como zahudas, tinahen etc. para diversas atenciones agrícolas. Tiene abundantes aguaderos y disintas fuentes.
Para mas pormenores y tratar de su ajuste dirigirse á Don F. T. L. C. á Cazalade la Sierra, calle Parras, núm. 22.

APARATOS ELÉCTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 8, duplicado, Madrid.

Imp. de la viuda de Arteaga.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

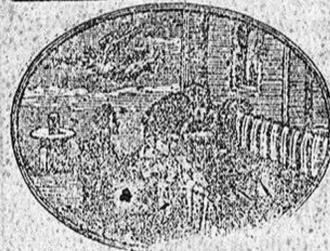
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos encierran las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres. No. 3.

En Badajoz Sr. Estevez y Verdejo.



GRAN ALMACEN DE CAMAS DE HIERRO MUEBLES Y MÁQUINAS DE COSER. Santa Catalina, 7. Badajoz.



CAFE NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABE

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acúbas, inapetencia, ardores, Hato, exco-sorde hills, el estreñimiento y demas trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarrégios menstruales, la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales evita las congestiones, estómago nevrosiático, altamente higiénico, salubro por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende a 12 y 20 s. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y de extranjero; en los depósitos de Badajoz, Farmacia de Camacho, Campo de San Juan, 11 y 12.

Depósito Central: Espoz y Min. 18, Dr. Morales, Madrid.

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

Calle de San Juan, núm. 37. BADAJOZ.

En este establecimiento encontrará el público un abundante surtido en todos los géneros de farmacia, droguería, perfumería y artículos de ortopedia, todos legítimos de primera calidad. En relación esta casa con las primeras de Europa, ofrece sus géneros todos garantidos y á precios tan reducidos como pueda darlos cualquier casa de Madrid, Sevilla y Barcelona, presentamos en esta un pequeño extracto del catálogo general que se da gratis en este establecimiento.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Advertiremos al público que en estos géneros abunda mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legítimos autores.

ACEITES de Hígado de bacalao de Hogg, Chevrier simple y ferruginoso, Jongh, de Terranova, Noruega é Islandia.

ACEITE de hígado de bacalao al protoyoduro de hierro, de Estevez Verdejo.

AGUAS minerales de Vichy, Eaux Bonnes, Looches, etc.

BALSAMO opodeldoc de Esteers, Bencina, Botiquines.

CAPSULAS de copaiba Cigarros antiastmáticos, copas y basos de cuasia amara.

ESNCIA de zarzaparrilla Bristols y preparada en esta oficina.

FOSFATO de hierro (Lera) Elicina Lamar, hierro Quévenne, inyecciones Brou, Cadet y Mático.

JARABES, de la dentición de Delabarre, Boa, Labelonye, Churchil, Blain, Laroze, Lamouroux, Grimault, rabano yodado id. Lagases y de quina y hierro de Estevez Verdejo.

KOUSO para arrojar la solitaria y las demás lombrices. Licor de Brea Guyot, limonada purgante y gaseosas.

LENIENTOS de Alonso Ugea, Boyer, Michel y Geneaux.

MAGNESIA inglesa, Medicamentos de Leroy, Papeles antiastmáticos y epispáticos de Albespères y químico de Fayar y Blain.

PASTAS y pastillas pectorales de las más aceptadas.

PILDORAS purgantes de Deaut, Franc, Holloway, Brandech, Le Roy, Monserrat y Morison.

PILDORAS anticlaróticas de Blaud, Vallet, Blancard, Quevenne, etc.

POLVOS de Velloe, Paterson, Quevenne y Andrés y Fabia.

POMADA de Janier, quinina Pelletier legi-

tima. Sales marinas para Baños y de todo los manantiales conocidos.

TINTURA de arnica.

UNGUENTO Holloway. Vacuna inglesa y alemana. Vegigatorios de Albespères y Lepidriell.

DROGUERIA.

Por no ser prolijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farmacia como pinturas, tintorería, fotografía y para las demás artes y ciencias.

Para mas pormenores exigir el catálogo general de la casa, que se remite gratis á todos los puntos de la Península.

PERFUMERIA.

Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de Paris consistentes en Cold cream, pomadas, Buquet, vinagres, polvos de arroz, aguas de Colonia, jabones desde y á 30 rs. pastilla, cremas, polvos para los dientes, cosméticos, aguas de tocador, elixires, tinturas para el pelo, aceites, coloretes, etc.

Todos de primera y precios suamente reducidos.

ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

Bragueros de todas clases y precios. Cinturones umbilicales.

Crisopomabas.

Crisos.

Hidroclises.

Ibrigidores.

Clisoir.

Clister.

Geringas y lavativas de todas clases.

Guardaleches y pezoueras.

Hilas, hule de seda, discos para callos limas higiénicas, pesariossondas y bordones suspensorios, etc.

Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea en este ramo.

HOGG, Farmaceutico 2, rue de Castiglione, Paris: unico propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los Hígados frescos de los bacalao, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados. — Su acción es pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg, se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado con arreglo a la ley.

Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones; exigir el nombre de Hogg.

Depósito en Badajoz D. J. Jimenez

MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DE

DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOZ.

Aceite de hígado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERAR.

Rob Graves.

Rob Boiben Laffeteur.

Rob-Gren y de Fumaría

Esencia de Zarza de Bristol botella.

Idem de esta casa.

Idem de Honduras.

Jarabe de rabano yodado francés y español

Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como substitutivo del aceite de hígado de grato sabor.

Limonada purgante de citrato Magnesia.

Pildoras dipurativo Laxantes de Botua, hoy gozan gran reputación por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles á los purgantes.

Pildoras Dehaut.

Idem Morison.

Idem de Holloway.

Idem Garcia.

Idem Monserrat.

Polvos del Sr. Fabia.

Magnesia calcinada y doble de Borrell y Camacho.

Ba samo de opodeldoc de Steers's Chemical.

Idem cloroformizado.

Papel Fabard Blayn.

Idem Mostaza Rigollot.

Idem Mostaza Fortuay.

Pildoras al bal-samo.

Jarabe de plantas marinas.

Idem del Doctor Jimenez.

Idem de Churchil.

Idem de quina ferruginoso de Grima ult

Idem de esta casa.

Idem vegetal Labelonye.

Pastillas de Jimenez.

Idem doctor Andreu.

Idem de Belmet,

De Garcia.

De Borrell, savia de pino marítimo, jarabago; melula de vaca; leche de burra y azufifas; Helicina-santonino y de Duran, para lombrices etc. etc.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el meto). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. BROU boulevard Magenta, 158.

PREMIO EN LA EXPOSICION DE LONDRES DE 1862.



Agua de Melisa de los carmelitas Boyer, unico sucesor, Paris Rue

Taranne 14.

Contra la apoplegia, paralipsis, mareo, flatos desmayos, cólera, jaquecas, indigestiones.— Vease el prospecto.

En Badajoz D. J. Jimenez.

LA HORTELANA.

Polvos febrifugo--infalibles de E. Fernandez sucesor de los confectionadores sus tios, don, Hernenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas.

Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 38, frente Seminario Badajoz, botica y droguería universal del Sr. Estevez Verdejo San Juan 37.

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafes y Tes, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacian falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estano para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.— Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. á 72

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafes propore onan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafes en verde que se emplean y del método especial y tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafes de la Compañía Colonial, se les invitajá que los comparen con otros quequiera que sean, y por resultado versi no merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace un gran número de años.